

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 1938 - 25 -

SALTA,

13 NOV. 2025

EXP 794 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1446 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Mg. Geruza Queiroz Coutinho solicita aval académico para la realización de la III JORNADA ESTUDIANTIL DE LA CÁTEDRA IDIOMA MODERNO PORTUGUÉS; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día jueves 20 de noviembre del corriente año y tiene como objetivos:

- Promover el encuentro y el intercambio entre estudiantes de las diferentes carreras de la facultad partiendo de aprendizajes, propuestas de extensión y lecturas realizadas en/desde la cátedra.
- Explorar nuevas y diversas temáticas, superadoras de una unilateralidad en términos de estudios sobre cultura popular;
- Facilitar un espacio de discusión y reflexión a partir de discursividades presentes también en lengua portuguesa;
- Fomentar el diálogo al redor de la producción y debates instalados por la cátedra.

QUE el Departamento de Lenguas avala la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

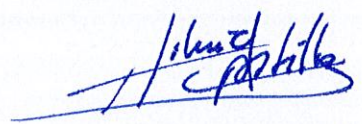
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la III JORNADA ESTUDIANTIL DE LA CÁTEDRA IDIOMA MODERNO PORTUGUÉS, que se llevará a cabo el día 20 de noviembre del corriente año, en esta Facultad con la siguiente Comisión Organizadora:

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Integrantes de la cátedra: Prof. Geruza Queiroz Coutinho (Profesora Asociada, responsable de la cátedra), Prof. Mariana Vázquez, Prof. Adscripta Giselle Roca y Estudiante Adscripto Lautaro Rojas

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Geruza Queiroz Coutinho, Departamento de Lenguas, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA/ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa